

D. Concepción de Escalante y Prieto
VIUDA DE SAUTUOLA
Ha fallecido el día 25 de marzo de 1904
A LAS CINCO DE LA TARDE
CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS DE NUESTRA SANTA MADRE LA IGLESIA
Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA
E. I. P.
Su hija, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes
RUEGAN á sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios y de asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Pedruca, números 1 y 3, á la estación del ferrocarril Cantábrico, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar mañana, 28, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía; por cuyos favores les quedarán agradecidos.
Santander 27 de marzo de 1904.
El duelo recibirá en la casa mortuoria y despedirá hoy en la estación del ferrocarril y mañana en la iglesia.

D. O. M.
D. Teresa Huidobro de García Alvaro
Ha fallecido el día 26 de marzo de 1904
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD
E. I. P.
Su viuda don José García Alvaro; su hermana doña Elvira Huidobro, viuda de Hoz; sus hermanas políticas doña Luisa de la Cuesta, viuda de Huidobro, y doña Joaquina García Alvaro, viuda de Tanago; sus sobrinos y demás familia
SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver (que será trasladado al cementerio de Torrelavega), hoy, 27, á las doce y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Muelle, 1, al sitio de costumbre, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el lunes, 28, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Anunciación (Compañía), por lo que les quedarán muy reconocidos.
Santander 26 de marzo de 1904.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Félix López Díaz
QUE FALLECIÓ EL 29 DE MARZO DE 1903
R. I. P.
Todas las misas disponibles que el martes, 29 del actual, se celebren en la parroquia del Santo Cristo ó iglesia de los Padres Pasionistas, de esta ciudad, y en la parroquia de San Juan de Rionuerto y capilla de La Cavada, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viuda D.ª Luisa Gutiérrez Fernández, padre (ausente), tíos, hermanos políticos, sobrinos y primos suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede cuarenta días de indulgencia á todos sus diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, parte de Rosario que rezaren ó cualquier otra obra de caridad que hagan en sufragio de su alma.

SANTORAL
Día 27.—Domingo de Ramos.—San Ruperto y Santa Lidia.
Día 28.—Lunes.—Santos Casio y Doroteo, mártires.
Nueva relojería
CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6
CARLOS M. CONACHY
—DENTISTA—
HOTEL DE EUROPA
J. MARAÑÓN MARTINEZ
Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta: de once á una.
ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 1012

La buena y la mala prensa
Fabián Vidal es el autor de un artículo inserto en el número de La Correspondencia de España, que recibimos ayer. Desde el punto de vista literario dista mucho de ser un mal artículo; desde el punto de vista de la tesis que sostiene, no podemos concebir del todo bueno. Porque esa tesis se reduce á lo siguiente: la prensa... que la buena prensa califica de mala, de nociva, ó de pecaminosa porque no se declara carlista ó integrista no es mala prensa; la mala es otra, la pornográfica, que hoy, como siempre, infama á los pueblos decadentes que han llegado á los últimos límites de la degradación. Al menos, no parece á nosotros que tal es la tesis sostenida por el articulista de La Correspondencia, y sino he aquí sus propias palabras:
«¿No creen esos severos censores de la Prensa que van á reunirse en Sevilla, está más dentro de su misión el anatema contra las publicaciones pornográficas, que la persecución del

poder único que, pese á todos sus errores, nos hace asomarnos al Pirineo sin que nuestra aparición sea señalada con carcajadas despreciativas por los pueblos cultos?»
No es preciso que un periódico sea carlista ó integrista para que pueda ser un buen periódico en el sentido de su ortodoxia: basta que sea católico, sin necesidad ninguna de que sea carlista ó integrista. Acerca de este punto toda discusión sería estéril, porque se ha demostrado ya que la sociedad que para ser un perfecto católico no se exige que el interesado en serlo sienta plaza en las filas del integrismo ó del carlismo.
Averiguado esto hace ya mucho tiempo resta tratar el punto principal de este negocio, punto averiguado há también ya algunos años, pero cuya oportunidad refresca Fabián Vidal: ¿Qué se entiende por buena prensa y qué se entiende por mala prensa: hablamos, es claro, en el terreno político-religioso. Piense lo que guste el articulista de La Correspondencia de España, mala prensa, en el orden aludido, ha sido, y será siempre la que franca ó embodazadamente contraria la acción de la Iglesia en la sociedad y pone por encima de la potestad religiosa la potestad civil; la que mezcla sin empacho ni remordimientos lo religioso y lo profano, la reseña de la función religiosa y la revista del baile, la que defiende, de que cualquier modo que lo haga, el llamado derecho moderno y la teoría del hecho consumado, la que convierte un crimen vulgarísimo en novela, á pretexo de responder á lo que el público pide y desea. Y prensa buena es la que hace todo lo contrario, sin que reniegue por eso de los adelantos de las artes gráficas y de los asombrosos medios de información con que contamos hoy, la que procura obrar siempre de modo que su lectura no ofrezca peligros de ningún género, ni sus enseñanzas lesionen los sentimientos ni lleven la duda al ánimo de sus lectores, la que puede asomarse bravamente al Pirineo y decir con verdad—y acaso, ella sola pueda invocarla—, detras de mí está España, la España que quiere regenerarse, que quiere volver á sus antiguas grandezas, que quiere restaurar su viejo poderío... poniendo la cruz sobre las máquinas agrícolas que roturan sus campos, sobre las locomotoras que arrastran interminables trenes, sobre los templos del trabajo que se llaman fábricas, sobre las naves mercantes que conducen á todas las latitudes los productos del gigantesco esfuerzo español, sobre las ciencias enaltecidas por sus hombres, sobre las artes encumbradas por sus genios, sobre los acorazados en que ondea el bendito pabellón de la patria amparado por las bocas de los cañones y los corazones de los tripulantes.
«La cruz sobre el progreso en todas, absolutamente en todas sus manifestaciones! ¡Qué monumento! ¡Cuanto llegarán á eso los periódicos que enseñan ahora desde las cumbres del Pirineo el esqueleto de una España que se va esfumando en el pasado!»
JOAQUÍN DE SANTILLANA.

EL GOBERNADOR CIVIL
La noticia del traslado del digno gobernador de esta provincia don Jenaro Pérez Moso siguió siendo ayer objeto de muchos comentarios.
La opinión, unánime, siente sinceramente la marcha del celoso gobernador y, como prueba eloquente de las simpatías que en el poco tiempo que llevaba el señor Pérez Moso en la provincia, ha sabido captarse, se han cursado buen número de telegramas al ministro de la Gobernación.
Entre ellos sabemos de uno firmado por respetabilísimas personalidades del comercio santanderino, que han querido demostrar con este rasgo de justicia la satisfacción de Santander por la recta gestión del nuevo gobernador de Cádiz.
También ha telegrafiado al ministro el actual gobernador interino don José Luis García Obregón, reflejando en su telegrama los deseos de Santander porque el señor Pérez Moso continuara mandando la provincia.
Como contestación á este telegrama y á otro particular del señor García Obregón, recibió ayer este señor dos del ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.
En uno de ellos le participaba con gran sentimiento que transmitiera á las personas que se habían interesado por que el señor Pérez Moso no fuera trasladado, la imposibilidad de acceder á sus deseos. En el segundo, notificaba el ministro al gobernador, reconociendo las relevantes condiciones de rectitud y de energía del señor Pérez Moso, era lo que le había decidido á nombrarle para Cádiz, en cuya provincia hace falta una personalidad de las dotes que adorna á dicho señor.
Añade el ministro que en el nuevo nombramiento para Santander ha tenido presentes las circunstancias de la provincia y confía en la acertada gestión del substituto de don Jenaro Pérez Moso.
El telegrama del ministro es el mayor elogio que puede hacerse del nuevo gobernador de Cádiz.

CONFERENCIAS PRÁCTICAS
Comenzaron ayer en la Capilla de la Congregación de San Luis Gonzaga las conferencias prácticas sobre los santos Ejercicios espirituales de San Ignacio.
Adelante con la fe, animosos y beneméritos congregantes. Sois la generación nueva que empuja á la generación que ha traspuesto ya las cumbres de la vida: sois la patria, sois la familia, sois la sociedad, porque en vosotros vive la fe y sin la fe no puede existir la patria, ni la sociedad, ni la familia. En vosotros está el porvenir y esta posesión os impone estrechísimos deberes.
Hay que luchar, que salir denodadamente al encuentro de la impiedad y el error; que vencer, en una palabra, vencer, si, en el combate que todo hombre libra de continuo consigo mismo y con el mundo, alcanzado este triunfo, la reinstauración de la fe, será su natural consecuencia la recompensa inmarcesible otorgada al vencedor.
A la primera de las conferencias asistieron muchos congregantes activos y honrarlos.
El R. P. Zugasti expuso, de admirable manera, el plan que se propone desarrollar en sus conferencias, de las cuales fué la de ayer á modo de introducción ó prolegómenos.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
JUSTICIA A SECAS
De esto se trata: de que se haga justicia a secas.
Porque los maestros dignos, honrados y laboriosos, que á estas alturas han exclamativamente el éxito de sus legítimas aspiraciones, suelen tropezar á menudo con el escollo del caciquismo.
¿Dónde?—En el seno mismo de la Junta de Instrucción pública.
En ella se ha introducido, como en todos los organismos sociales, desdichadamente, el maldito caciquismo, que no entiende de justicias.
Los esfuerzos que dignísimos miembros de la Junta, servidores leales de la justicia, hacen para lograr que esta prevalezca siempre y en todo caso, están siendo frecuentemente en la dura coraza de las influencias ocultas, que pueden más que la buena voluntad y la recta intención de aquellos. Y como, al fin y á la postre, el que maneja el cotarro acaba por hacer lo que mejor le

LA CARNE
¡Adiós, terneras!
Tomamos de La Gaceta de Galicia:
«Sí, lector amigo, hay que dar adiós cordialísimo y triste á las mansas y bondadosas terneras. ¡Se van de España! Su carne huye de nuestras mesas. No podía ocurrir otra cosa con los cambios actuales, complicados con las necesidades de la guerra ruso-japonesa.
El Cortador nos da esta poca apetitosa noticia: Tres tratantes de Barcelona se han comprometido á enviar á Rusia 3.000 terneras mensuales.
Los tratantes de Madrid llamados Idefonso y Bautista, han adquirido otro compromiso para enviar 2.000 terneras mensuales. Total, 5.000 terneras al mes que huirán de España!
¿No hay motivo justificado para despidernos de este tierno ganado? Digamos á coro: ¡Adiós, terneras!
Se pide remedio á esto, y el remedio normal está en la reducción del cambio. Los rusos procuran adquirir subsistencias de todas partes; pero en ninguna hallan tantas ventajas como en el mercado español, donde por setenta y dos céntimos adquieren el valor de una peseta.
Se piden medidas al Gobierno para evitar la carestía, y hacen muchísima falta; pero tenemos, si se piensa en tomarlas. Lo tenemos, si, porque en estas materias solo se ocurren al Gobierno verdaderas nimiedades de todo punto ineficaces.
Aquí no habrá más que un remedio: ¡no comer ternera!
Muy bien; no comer ternera no es una cosa imposible: lo imposible será comerlas si se las llevan.
Pero es el caso que también se van á llevar por lo visto el bacalao, y el arroz, y las alubias, y el pan, y las patatas, y el aceite. Porque, todo, todo sube de precio escandalosamente, ferocemente, brutalmente y de seguir por este camino dentro de poco nuestra alimentación consistirá en un poco de agua con otro poco de lo mismo.
Y no se sorprenda el colega de que el Gobierno no piense en tomar medidas para abaratar los artículos de primera necesidad, porque aquí tenemos un concejal que asegura en plena sesión que es imposible, así como suena, que pueda adoptar medidas el Ayuntamiento para hacer más llevadera esta miserable vida.
¡Buena situación!
¡Pobres de nosotros que no hemos nacido capitalistas!»

La jura de la bandera
Es ya un hecho que el próximo domingo tendrá lugar el acto de jurar la bandera los reclutas del segundo batallón del Regimiento de Andalucía que tenemos de guarnición. En toda España y en el mismo día, se celebrará la jura con toda solemnidad, según órdenes transmitidas por los Capitanes generales.
En Santander también piensa darse esplendor al acto, según manifestaba en el número de anteayer nuestro estimado colaborador Nivaldeoso; pero como quiera que aquí no tenemos banda de música, resultará que cuatro trompetas y otros tantos tambores amenizarán un acto tan solemne y que tan poco acostumbrados estamos á presenciar.
No podría hacerse que la banda del Regimiento viniera á dar más esplendor á la fiesta? ¿No sería fácil una combinación para que dicha banda, después de asistir á la jura de los reclutas del primer batallón, viniera á Santander á tomar parte en el acto de la jura de los del segundo? Queréis ser poder, señor Contreras.
Haga V. E. cuanto pueda para conseguir esto y tenga la seguridad de que todo Santander se lo agradecerá y el acto resultará brillante, como debe serlo por su importancia y trascendencia.

CONSEJO DE MINISTROS
El lunes próximo se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, que será preparatorio del que se verifique el miércoles con el Rey.
En este Consejo se acordarán los nombres de los reos que han de ser indultados durante la ceremonia del Viernes Santo.
Además, en dicha reunión con el Rey acordarán los ministros los últimos detalles del viaje de don Alfonso á Cataluña y Andalucía.
Conferencia
El embajador de España en París, señor León y Castillo, ha celebrado esta mañana una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación, don José Sánchez Guerra.
Sin noticias
Hoy, en rigor de la verdad, no hay ninguna noticia de interés político ni tampoco del exterior hay telegrama que tenga importancia.
Simpatías por el Rey
El Gobierno está recibiendo muchas cartas y telegramas de distintas poblaciones de Andalucía pidiendo que se detenga en ellas el Rey con motivo de su próximo viaje.
El presidente del Consejo ha manifestado que con gusto se atendería á todas estas peticiones, pero que es imposible porque resultaría el viaje del Rey interminable.
Comisión censurada
Telegrafían de Cádiz diciendo que se censura la gestión administrativa de la Comisión provincial de aquella Diputación.
Sigue hablándose del asunto de los

seguros realizados por dicha Comisión.
Ampliando esta noticia, se ha recibido otro despacho de Cádiz diciendo que allí se censura á la Comisión provincial, asegurándose que el abogado defensor de la Compañía ha sido el gobernador civil.
Este cesará en su cargo la semana próxima.
Seguidamente pasará á Bilbao para encargarse de la dirección de la Compañía titulada La Polar, al menos así lo dice el despacho.
Crimen por celos
Telegrafían de La Línea que, por cuestión de celos, un individuo dio una puñalada á María Gracia.
Los dos eran jóvenes de 20 años.
El agresor no ha sido capturado.
Crisis de trabajo
Otro despacho de la misma procedencia dice que hay muchos talleres cerrados en las fábricas de corchos de los señores Larios Hermanos, á consecuencia de la crisis industrial.
Con este motivo hay muchos obreros sin trabajo.
En la población se dá un triste espectáculo nunca visto, y es que grupos de trabajadores imploran la caridad pública.
Una asamblea republicana
En Madrid, en el Centro de la juventud republicana, se halla reunida en este momento la Asamblea de las juventudes republicanas.
NOS PARECE BIEN
Leemos en un periódico de Oviedo:
«La Dirección general de Obras públicas ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de la provincia, pidiéndoles datos relativos á la carencia de los medios de subsistencia, comparándolos con los sueldos que perciben los peones camineros, con el fin de estudiar el aumento que éstos han solicitado fundándolo en dicha carencia.
Nos parece muy bien que la Dirección general de Obras públicas se preocupe de la situación precaria de los pobres camineros, cuyo mísero sueldo apenas les permite atender á las más perentorias necesidades de la vida. Vida triste y penosa la suya, expuesta á todas las inclemencias del tiempo y á todos los rigores de la escasez y la penuria.
Bien merecen esos humildes y sufridos trabajadores que se mire por ellos, que se trate de aliviar su situación angustiosa, agravada actualmente por la tremenda carestía de las subsistencias, que hace imposible la vida de la clase proletaria.
Por seguro tenemos que así lo demostrarán los datos que á la Dirección general suministren los ingenieros jefes de la vecina y de esta provincia. Porque suponemos que la circular de que se trata tendrá carácter general, ó, al menos, rezará también con los camineros de esta provincia, en que el encarecimiento de las subsistencias es tal que dudamos mucho sea inferior al de ninguna otra provincia de España.
Será, pues, obra de justicia y hasta de humanidad la de aumentar el mequino sueldo que perciben los peones camineros; con lo que se remediará, en parte, su situación precaria, sin gravar considerablemente el presupuesto del ministerio de Obras públicas.»

SOBRE EL PAN
PROPOSICIÓN ATENDIBLE
El conocido industrial don Basilio Portugal ha dirigido á la Alcaldía la exposición siguiente, que consideramos merecedora de atención y de estudio:
«Sr. Alcalde constitucional de esta ciudad: El que suscribe, vecino de esta capital é industrial en el ramo de panadería, á Usía, como presidente del Municipio, somete la siguiente oferta, no dudando que ella merecerá la atención y estudio consiguientes de los que velan y se interesan por el bien del pueblo.
No habiéndose, pues, encontrado todavía una solución práctica que venga á demostrar si la elaboración del pan que consumen los habitantes de esta ciudad puede abaratare de precio, ó sostenerse en el actual sin pérdida manifiesta para los industriales panaderos, y deseando, por otra parte, ya que se ha llevado al seno de la Corporación municipal la idea de buscar por todos los medios una solución encaminada á abaratar el precio de las subsistencias conparar á ese fin práctico, el firmante ofrece á la Alcaldía su establecimiento industrial, con todos los medios de elaboración y clientela de consumo para que, erigido en Tahona reguladora, pueda el Ayuntamiento trabajar por su cuenta, y conocer, en pocos días, si realmente los industriales panaderos pueden, en manera alguna, rebajar el precio del pan, ni siquiera sosteniendo el que actualmente existe, sin perder tiempo y dinero en la explotación de esta industria.
Si se demostrase, por esta gestión directa del Ayuntamiento y por la comprobación de la Tahona reguladora, que el pan puede abaratar ó sostenerse en el precio actual, no hay duda que la Alcaldía habría prestado un importantísimo servicio á la ciudad, sobre lo que á las clases menesterosas como también, de no acusar este resultado la gestión eficaz del Ayuntamiento, quedaría plenamente demostrado que los industriales panaderos estamos perdiendo dinero actualmente, y que sería justo y equitativo aumentar un poco más el precio del pan llamado de segunda, y que puede decirse que es el de general consumo, puesto que el industrial tiene el mismo derecho á la vida y al producto de su trabajo que cualquier otro obrero ó individuo de la comunidad llamada pueblo.
Que la falta de un perfecto acuerdo entre el gremio de panaderos, ó el deseo de alguno de ellos de provocar esta situación insostenible, como medio de conseguir, por la competencia, que vayan cerrando sus industrias los más débiles para acaparar

después la clientela y el consumo los más fuertes; esto no quiere decir que sea justo y remunerador el precio del pan tal cual hoy se vende, tanto más cuanto que ni en Castilla ha llegado a este descenso.

Y ya que de pérdidas se habla, también conviene puntualizar que no las sufren por igual los industriales panaderos puesto que los que elaboran mayor cantidad en la clase llamada de segunda que en la considerada de lujo, tienen una pérdida mucho mayor por la falta de compensación.

A esto se debe que los panaderos que tienen una cuantiosa elaboración de lujo, puedan soportar mejor esta situación, apoyados en la esperanza de que mañana, reducido el número de industriales, puedan remunerarse de las pérdidas que hoy sufren.

Antes de concluir, debo hacer presente a la Alcaldía que los gastos de elaboración en mi tahona son de lo más exiguo que podría ofrecer cualquiera otro establecimiento similar, y, desde luego, mucho más bajos que los que acusaba la antigua tahona reguladora a cargo del Ayuntamiento.

Por último, al poner en manos de la Corporación municipal mi establecimiento, lo deseo hacer constar que no podría desprenderme en absoluto de la negociación ni retirar mi personalidad de la tienda, porque así lo exigiera el cobro de créditos pendientes, el cuidado de la parroquia adquirida a costa de trabajo y buen servicio, y la mejor inspección de las faenas y enses que constituyen la industria.

Celebraría, pues, en bien de las necesidades de las clases menesterosas, que son las que más sufren con la carestía de los artículos de primera necesidad, que el Ayuntamiento tomase en consideración mi oferta, pues de este modo se podría saber, a ciencia cierta, si el actual negocio del pan sirve para enriquecer a los panaderos, o más bien para perjudicarlos muy sensiblemente en sus intereses.

La fiesta del árbol

Como estaba anunciado, ayer se celebró la simpática y edificante fiesta del árbol. Ciertamente, que no despertó este año el entusiasmo que rodeó a la celebrada el pasado; pero esto mismo, creemos nosotros, que dice mucho en pro de la provechosa labor resultante del infantil festival.

Los grandes deberes, las altas obligaciones, los más respetables y respetados, se hacen todos los días en silencio, con la lógica naturalidad de lo que es bueno. ¿Hay una obligación? ¿Cumplirla? ¿Hay un deber? ¿Satisfacerlo por entero? A las dos y media se puso en marcha con la natural algarazga, la caterva infantil, juguetona y alegre.

Los terrenos de la Alberficia, se cantó el himno, escrito expresamente para el festival por el maestro don Severo Díez, con música del maestro Moreno Carrillo. Los alumnos de la escuela del Sardinero que dirige don Isaac de la Puente, cantaron también con mucha afinación un sentido himno al trabajo, original, letra y música, del citado profesor.

Después se procedió a plantar los arbolitos, una escena encantadora. Aquella agitada multitud infantil, desgranada en el extenso campo de la Alberficia, parecía un ejército de filipinenses, al lado de algo que representa un símbolo; el símbolo precioso del amor a la tierra, la huella preciosa de la excelsa mano creadora. Una sección de la banda municipal amenizó la fiesta.

A los pequeños se les dió de merendar un trozo de carne, pan y vino, y los señores maestros fueron obsequiados con cerveza y cigarrillos. De vuelta la comitiva en Santander, volvió a cantarse el himno en la plaza vieja, disolviéndose después.

Asistieron al plantar de árboles el presidente de la Comisión de Obras don Pedro San Martín y los concejales señores Casuso y Ruiz (don Vicente), de la misma Comisión. El señor San Martín atendió con cariñosa solicitud a los pequeños, prodigándoles toda clase de atenciones y procurando por el mejor resultado de la fiesta.

NOTICIAS

Mañana, lunes, a las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Francisco la misa de honrilla que la Venerable Orden Tercera ha dispuesto en sufragio del alma de la virtuosa y respetable señora doña Manuela Gutiérrez Calderón (q. e. p. d.).

Todas las misas disponibles que se celebren ese día en dicha parroquia serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Se le han concedido 30 días de licencia al alcalde de Selaya don Salvador Diego. De la Alcaldía se ha hecho cargo el primer teniente de alcalde don José Barquin Cobo.

La Sociedad Unión Española de Explosivos ha declarado cesantes a 45 individuos que ejercían el cargo de vigilantes de dicha renta en esta provincia.

El alcalde de Solórzano ha comunicado al gobernador civil, para que este, a su vez, lo haga al Patronato de médicos titulares, que en aquel Ayuntamiento se halla vacante la plaza de médico, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Los oficiales peluqueros y barberos de la vecina villa de Bilbao se han declarado en huelga.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Justo Charines, de oficio calderero, y operario de los talleres del señor Corcho, que estando trabajando, se le cayó sobre el pie izquierdo una plancha de hierro, causando una herida por magullamiento, con pérdida de la uña del dedo primero.

Una profesora para dar lección a una niña. Será preferida la que posea conocimientos de piano. Para más informes, en esta Administración.

Mareas para hoy Pleamarea: mañana, 11'37; tarde, 00'00. Bajamarea: mañana, 5'24; tarde, 6'4.

Pan de San Antonio En la semana última se han distribuido por esta caritativa obra dos mil novecientos cincuenta bonos de pan, doscientos diez libras de carne, ochocientos cincuenta y seis cuartillos de leche y algunos socorros en metálico.

Vega Quintanilla

Plazuela del Príncipe.—Entrada al gabinete por la calle del Archero, núm. 4. v

Los Ayuntamientos de Lueña y Voto anuncian que, en el término de 30 días de primera y hasta el 10 de mayo el segundo, presentarán los contribuyentes las relaciones de alta y baja para la formación del apéndice de amillaramiento.

Hoy, domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrará un partido de pelota, a 35 tantos, a mano, en el que lucharán los famosos pelotaris Martín Nájera (a) Peré y un notable aficionado, colorados, contra Angel Arruga (a) Errotacho y otro notable aficionado, azules.

Los precios de las localidades son: asiento de preferencia, 1,10 pesetas; entrada general, 0,60, incluso el impuesto del timbre.

Dentro de pocos días llegará a esta capital el representante de los señores Gastón y Daniela, de Bilbao, con el completo surtido de novedades para la próxima estación de verano. Se hospedarán en el Hotel Continental, donde recibirán encargos.

Movimiento demográfico Distrito del Este.—Nacimientos: varones, 0; hembras, 1. Defunciones: Concepción Escalante Prieto, 69 años; Pedruca, 1, 1. Teresa Huidobro Alpanseque, 58 años; Muelle, 1, 1. Matrimonios: 1.

RELOJES a precios de fábrica. Relojería, Blanca, 6. El Ayuntamiento de Santaña ha remitido al Gobierno civil, el expediente de urbanización de la plaza de San Antonio y prolongación de la calle de Baldomero Villegas de aquella villa.

De Instrucción pública El maestro de Prio y Mollado don Isaac Lombraña y Cierro, ha solicitado tomar parte en el concurso para cubrir las escuelas vacantes en esta provincia.

Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio Habiéndose recibido de la excelentísima Diputación provincial el resto de la cantidad necesaria para pago de los premios concedidos en la Exposición Ganadera celebrada en el año de 1889, el Consejo acordó en sesión del día 24 del corriente mes se anuncie para conocimiento de los señores exhibidores dueños de los ganados premiados en aquella, a fin de que presenten en las oficinas del mismo, desde el día 4 del próximo abril en adelante, de diez a doce de la mañana, los diplomas correspondientes para ordenar el pago de los mismos.

Telegramas detenidos De Madrid.—Corral; Velasco, 7, ausente. De la Presidencia del Consejo de ministros.—Alberto, expedidor del número 27. De idem.—Juan Pascual, sin señas. De idem.—Ramón Escudá; id. De idem.—Aneza; id.

Jenaro García SASTRE

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean. Hechuras de traje con forros, desde trajes pesetas en adelante. Especialidad en pantalones. San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

GRAN LICOR CARMELITANO

El primer teniente del Regimiento de Andalucía y alumno de la Escuela Superior de Guerra, don Eduardo Baselga Recarte, ha sido destinado al Regimiento de Burgos, número 36, continuando en dicha Escuela.

PERSONA BIEN EDUCADA

Se ofrece para acompañar a señor anciano o imposibilitado. Informarán en esta Administración.

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Recomendamos a nuestros lectores el eficaz y universal Astónisis Ayala. Depósito: Pérez del Molino. Pídase en todas las farmacias.

Próxima la época en que los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias deben remitir las propuestas de obras nuevas y estudios de carreteras que corresponden comenzar en el año de 1905, la dirección general les ha dirigido una circular expresiva de las prescripciones que deben tener en cuenta al formular aquellas.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS

Según nuestras noticias, la Sociedad «El Sardinero» tiene el propósito de obsequiar con una fiesta, en el ameno sitio que nombre lleva, a los niños de las escuelas de esta localidad.

Matadero

Los milonarios de Nueva York han creado un nuevo cuerpo de bomberos especialísimo. La brigada se compone exclusivamente de millonarios y el jefe es un archimillonario.

Bendición Apostólica

Tomamos del Boletín Eclesiástico: «A la felicitación que nuestro excelentísimo señor Obispo dirigió al Romano Pontífice el día de San José, onomástico de Su Santidad, se ha dignado contestar el eminentísimo señor Cardenal secretario de Estado con el siguiente despacho:»

Observaciones atmosféricas

Altura barométrica: A las ocho de la mañana... 762'0. A las doce de idem... 763'0. A las seis de la tarde... 764'0.

GRAN LICOR CARMELITANO

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer: Temperatura: A las ocho de la mañana... 8'0.

GRAN LICOR CARMELITANO

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean. Hechuras de traje con forros, desde trajes pesetas en adelante. Especialidad en pantalones. San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

GRAN LICOR CARMELITANO

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean. Hechuras de traje con forros, desde trajes pesetas en adelante. Especialidad en pantalones. San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

GRAN LICOR CARMELITANO

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean. Hechuras de traje con forros, desde trajes pesetas en adelante. Especialidad en pantalones. San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

GRAN LICOR CARMELITANO

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean. Hechuras de traje con forros, desde trajes pesetas en adelante. Especialidad en pantalones. San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

GRAN LICOR CARMELITANO

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean. Hechuras de traje con forros, desde trajes pesetas en adelante. Especialidad en pantalones. San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

GRAN LICOR CARMELITANO

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean. Hechuras de traje con forros, desde trajes pesetas en adelante. Especialidad en pantalones. San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

GRAN LICOR CARMELITANO

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean. Hechuras de traje con forros, desde trajes pesetas en adelante. Especialidad en pantalones. San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

GRAN LICOR CARMELITANO

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean. Hechuras de traje con forros, desde trajes pesetas en adelante. Especialidad en pantalones. San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

GRAN LICOR CARMELITANO

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean. Hechuras de traje con forros, desde trajes pesetas en adelante. Especialidad en pantalones. San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

GRAN LICOR CARMELITANO

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean. Hechuras de traje con forros, desde trajes pesetas en adelante. Especialidad en pantalones. San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

RASGOS Y RASGUÑOS

¿Por qué? Me dicen que muchos andan por ahí preguntando por qué se marcha el señor Pérez Moso de Santander a Cádiz.

También a mí han venido a preguntármelo. Pero, en fin, a la pregunta se pueden dar tres respuestas, por ahora, y mis lectores elegirán la que más les convenga.

1.ª Por la cuestión del lavado de mineras. 2.ª Por las intrigas de la política caciquil. 3.ª En virtud de una promesa que le tenía hecha hace tiempo el Gobierno.

¿Que por ninguna de esas razones? ¿Que por las tres? Piensen ustedes lo que quieran. La causa verdadera la conozco yo; si señores, yo, y la diré a su tiempo.

Y pudiera muy bien ocurrir que fuera una de esas tres, las tres ó ninguna de las tres. Coincidencias. En la última sesión de la Liga de Contribuyentes, dijo don José del Barrio, que apenas se planteaba la cuestión de la bahía, se cambiaba de Gobernador civil.

Respondió el señor Saro, que sería coincidencia. Y, efectivamente, apenas puesta la cuestión de la bahía sobre el tapete, llegó la noticia del traslado del señor Pérez Moso.

Coincidencias. En esta sesión para Madrid, y aun sin tiempo para que don Jenaro se quite el polvo del camino, viene a Santander la noticia del relevo.

CULTOS

CATEDRAL.—Misas desde las seis hasta las ocho, cada media hora; a las nueve bendición de ramos y palmas por el excelentísimo señor Obispo; después de la bendición sermón que predicará el M. I. señor don Pedro Santiago Camporredondo; después del sermón la misa conventual; a las doce misa.

Por la tarde, a las cuatro, Rosario. SANTO CRISTO.—A las siete, ocho y diez, misas rezadas; a las ocho y media la parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, explicación de la Doctrina cristiana; a las seis y media Rosario. CONSOLACION.—Misas rezadas a las seis, siete y once; a las ocho la parroquial con explicación del santo Evangelio con la bendición de ramos y distribución del mismo al pueblo.

Por la tarde, a las tres, explicación del Catecismo; a las seis y media el ejercicio de la fraternidad del Inmaculado Corazón de María para conversión de los pecadores, en el que predicará don Manuel Pellón, capellán de Ciriego.

SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.—Misas desde las cinco y cuarto hasta las ocho y media, cada media hora; a las ocho misa de la Congregación de la Santísima Trinidad; a las nueve y cuarto Congregación de los Estanislao; a las diez Congregación de los Luis; a las diez y media, misa rezada con acompañamiento de órgano.

GRAN LICOR CARMELITANO

Los señores don Pedro San Martín y don Vicente Ruiz, concejales de la Comisión de Obras, han acordado en sesión de ayer, celebrar una fiesta de niños en la plaza vieja, el día 24 del corriente mes.

El día 29 del corriente se celebrará en el Centro Obrero una velada conmemorativa del 4.º aniversario de la fundación de la Sociedad de oficiales peluqueros-barberos. Agradecemos la invitación que se nos ha enviado para asistir al acto.

CAJAS DE MÚSICA.—Se arreglan todas en la Relojería, Blanca, 6. La Diputación provincial de esta provincia anuncia el sorteo de 82 acciones del empréstito de carreteras provinciales, amortizables en este semestre, para el día 30 del próximo abril.

El sorteo tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación. La Tesorería de Hacienda de la provincia ha dispuesto que los contribuyentes por rústico, urbana, industrial, minas, carruajes y casinos que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al primer trimestre del año actual, queden incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas.

Si los contribuyentes no hicieran efectivo el importe de los recibos recargados en el plazo de tres días, incurrirán en el premio de segundo grado. Se vende un caserío con 50 carros de tierras en las inmediaciones de Solares. En esta administración informarán.

GRAN LICOR CARMELITANO

Los señores don Pedro San Martín y don Vicente Ruiz, concejales de la Comisión de Obras, han acordado en sesión de ayer, celebrar una fiesta de niños en la plaza vieja, el día 24 del corriente mes.

El día 29 del corriente se celebrará en el Centro Obrero una velada conmemorativa del 4.º aniversario de la fundación de la Sociedad de oficiales peluqueros-barberos. Agradecemos la invitación que se nos ha enviado para asistir al acto.

CAJAS DE MÚSICA.—Se arreglan todas en la Relojería, Blanca, 6. La Diputación provincial de esta provincia anuncia el sorteo de 82 acciones del empréstito de carreteras provinciales, amortizables en este semestre, para el día 30 del próximo abril.

El sorteo tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación. La Tesorería de Hacienda de la provincia ha dispuesto que los contribuyentes por rústico, urbana, industrial, minas, carruajes y casinos que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al primer trimestre del año actual, queden incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas.

Si los contribuyentes no hicieran efectivo el importe de los recibos recargados en el plazo de tres días, incurrirán en el premio de segundo grado. Se vende un caserío con 50 carros de tierras en las inmediaciones de Solares. En esta administración informarán.

GRAN LICOR CARMELITANO

Los señores don Pedro San Martín y don Vicente Ruiz, concejales de la Comisión de Obras, han acordado en sesión de ayer, celebrar una fiesta de niños en la plaza vieja, el día 24 del corriente mes.

El día 29 del corriente se celebrará en el Centro Obrero una velada conmemorativa del 4.º aniversario de la fundación de la Sociedad de oficiales peluqueros-barberos. Agradecemos la invitación que se nos ha enviado para asistir al acto.

CAJAS DE MÚSICA.—Se arreglan todas en la Relojería, Blanca, 6. La Diputación provincial de esta provincia anuncia el sorteo de 82 acciones del empréstito de carreteras provinciales, amortizables en este semestre, para el día 30 del próximo abril.

El sorteo tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación. La Tesorería de Hacienda de la provincia ha dispuesto que los contribuyentes por rústico, urbana, industrial, minas, carruajes y casinos que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al primer trimestre del año actual, queden incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas.

Si los contribuyentes no hicieran efectivo el importe de los recibos recargados en el plazo de tres días, incurrirán en el premio de segundo grado. Se vende un caserío con 50 carros de tierras en las inmediaciones de Solares. En esta administración informarán.

GRAN LICOR CARMELITANO

Los señores don Pedro San Martín y don Vicente Ruiz, concejales de la Comisión de Obras, han acordado en sesión de ayer, celebrar una fiesta de niños en la plaza vieja, el día 24 del corriente mes.

El día 29 del corriente se celebrará en el Centro Obrero una velada conmemorativa del 4.º aniversario de la fundación de la Sociedad de oficiales peluqueros-barberos. Agradecemos la invitación que se nos ha enviado para asistir al acto.

CAJAS DE MÚSICA.—Se arreglan todas en la Relojería, Blanca, 6. La Diputación provincial de esta provincia anuncia el sorteo de 82 acciones del empréstito de carreteras provinciales, amortizables en este semestre, para el día 30 del próximo abril.

El sorteo tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación. La Tesorería de Hacienda de la provincia ha dispuesto que los contribuyentes por rústico, urbana, industrial, minas, carruajes y casinos que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al primer trimestre del año actual, queden incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas.

Si los contribuyentes no hicieran efectivo el importe de los recibos recargados en el plazo de tres días, incurrirán en el premio de segundo grado. Se vende un caserío con 50 carros de tierras en las inmediaciones de Solares. En esta administración informarán.

LA CARIDAD CRISTIANA

Suma anterior, pesetas 10.172. Don Juan G. Colomer, 15; don Antonio Gómez de la Torre, 5; Hijos de don Angel Pérez, 300; don Aurelio Mago, 25; don Santiago López Hoyos, 25; don Carlos de la Revilla, 25; don Javier de la Revilla, 100; don José Uta, 25; don Antonio Basterrechea, 50; Hijos de don Luis García, 50; don Luis Torres, 15; don Lucio Dehesa, 25; don Gabriel Roiz de la Parra, 100; don Leopoldo Pardo, 100; don Emilio Botin Aguirre, 150; don Antonio Pombo, 50; doña Carmen Torralba, 100; don José María G. Calderón, 100.

Del Extranjero

Tumultos en Marsella Según despachos de Marsella ha habido en aquella población grandes alborotos.

En la Canal

Las RR. MM. Concepcionistas de La Canal (Carriedo) se proponen celebrar solemnes cultos en su iglesia durante esta Semana Santa. Hé aquí el detalle de ellos:

AL SARDINERO

Esta tarde hará servicio el ferrocarril al Sardinero, saliendo el primer tren de Santander a las tres, y del Sardinero, a las tres y media, continuándose este servicio de media en media hora, hasta las siete.

ALMACÉN DE COLONIAS

Obieta y Gutiérrez. Aceites, Azúcares, Almidones, Café, Conservas, Chocolate, Canelas, Galletas, Jabones, Legumbres, Betunes, Hilos torcidos, Sogas, Escobas, Papel y bolsas, Anil, Thé, Achicoria, Tapioca, Vinos generosos, Sidra champagne y Aguardientes finos embottellados.

GRAN LICOR CARMELITANO

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean. Hechuras de traje con forros, desde trajes pesetas en adelante. Especialidad en pantalones. San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

GRAN LICOR CARMELITANO

Primero y único monástico fabricado en España por los PP. Carmelitas Descalzos en el Desierto de las Palmas

Fundado en 1694

Destilado con alcoholes purísimos de vino envejecido de diez años en las magníficas bodegas del convento

Tónico nervioso, recomendado por las más altas eminencias médicas

DIGESTIVO DE PRIMER ORDEN, BOUQUET INCOMPARABLE

Pedido en todos los principales establecimientos, cafés y restaurants

ÚNICO DEPOSITARIO PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA.

B. L. DOMEQ

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer es un tónico maravilloso. Limpia, depura y enriquece la sangre, arroja del sistema todas las impurezas y comunica vigor a los nervios. La sangre es enriquecida, los músculos fortalecidos, los nervios vigorizados y la salud restablecida.

La Zarzaparrilla es sólo uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este maravilloso remedio, cada uno de los cuales está especialmente calculado para cooperar en la gran obra que ha de realizar esta medicina. Esto no puede decirse de otras Zarzaparrillas. Pues sólo es verdad de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Pónganse en guardia contra las imitaciones.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.,

Lowell, Mass., E. U. A.

A las madres

Lomzricida infalible

DE J. BLOSEGUI Y MÚJICA

Único remedio eficaz, seguro y agradable contra las lombrices

Caja con instrucciones para su uso, 2 reales

De venta: Pérez del Molino, Villafranca y principales droguerías. Se remite por correo franco de porte. Farmacia del autor, Bermeo (Vizcaya).

PEDRO DOMEQ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Goschera, Almacénista y Exportadora de vinos

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 24 de octubre de 1824

BODEGAS EN JEREZ Y EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Destiladora de aguardientes de puro vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Grandes Destilerías en Jerez de la Frontera y en Tomaloso (provincia de Ciudad Real). Casa en Londres: 6 & 7 GREAT TOWER STREET.

Representante en Santander: D. FEDERICO DEL RIO PEREZ. Dirección: Calle de LOPE DE VEGA, núm. 7, segundo.



IMPORTANTÍSIMO

Á LOS AGRICULTORES Y GANADEROS

TORTAS DE LINAZA

TRITURADAS Y EN HARINA

PARA LA ALIMENTACIÓN DEL GANADO

EL MÁS NUTRITIVO Y ECONOMICO

DE LOS ALIMENTOS

Para encargos, dirigirse á la

Fábrica de Aceites de Linaza

BRAULIO BUSTELO

32-SAN FERNANDO-32

GARGANTA TOSES

Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquillo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García. -En BARCELONA: Uriach y Compañía, Ramba de las Flores, 4.

Caja, una peseta. -Remítase certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.



Mala Real Inglesa

C.ª de vapores, paquetes, correos reales ingleses

Viajes rápidos a Buenos Aires en 18 días. El día 1.º de abril próximo saldrá del puerto de Bilbao, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos, el magnífico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza, nombrado:

DANUBE

Precio del pasaje en 3.ª clase 225 pesetas, camarote de 1.ª clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos, cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso gratis de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular, 3; teléfono 404.

Aviso al público

En los despachos de carbones de don Antonio Beade y don Ricardo Velo situados en los tinglados de la Alameda Primera y plaza del Cuadro respectivamente, se expone el carbón Gijón «Extra» á los precios siguientes:

Quintal de carbón cribado (46 kilos), pesetas 2'25.

Cesto idem idem (40 kilos), idem 2.

Quintal de cisco (46 kilos), idem 1'75.

Cesto de idem (40 kilos), idem 1'50.

Antonio Beade y Ricardo Velo.

HOTEL

En venta; agua, gas y cochera con huerta y jardín en la calle de San Fernando (Segunda Alameda). Informarán Méndez-Núñez, 20, 1.º, izquierda.

José González, albañil

coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración.—Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

EL ESTREÑIMIENTO

Se combate con los onfites cotidianos "SUN", que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y desplazan el apetito, despojan la intestinalidad, deslojan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta como, en las farmacias, y en Santander, "Sociedad Española de Droguería en General", Al por mayor, G. García.—P. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Ramba de las Flores, 4.



Para abroetar y EVITAR la REPETICIÓN de las crisis de GOTA - REUMATISMO - RIGIDIDAD - GRIETOS NEFRÍTICOS algunas tomas diarias de PIPERAZINA MIDY constituyen el REMEDIO más EFICAZ y absolutamente inofensivo. El mayor disolvente conocido del Acido úrico. SIN ACCIÓN sobre el CORAZÓN, los RINONES ni el ESTÓMAGO. Farm. MIDY, 113, Faub. St-Honoré, PARÍS y en todas las Farmacias.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medias del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marins de Guerra y Arsenales del Estado Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacional y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Mozados para fraguas.—Agglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Fídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Felayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—GRAN Y AVILA, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol. Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL DE W. CARREDANO

MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TELÉFONO 267 (JUNTO Á LA FARMACIA MODERNA)

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO OPRESIONES, TOS, NEUMAS, NEURALGIAS El Pulviscador Fectorial Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está indicada en los Hospitales, Farmacias y Estrangeros. Todas buenas FARMACIAS de FRANCIA y AL EXTRANJERO. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. ENTRA EN ESTA FARMACIA SOBRE CADA CIGARRILLO.

PILDORAS y JARABE de BLANCARD

con extracto de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Sierofilia, etc. Nojales el Producto verdadero con la Firma BLANCARD y las señas de, Rue Beauregard, en París. Precio: 1 Píldora, 40; 250, 1'25; JARABE, 50.

Se alquila ó traspasa

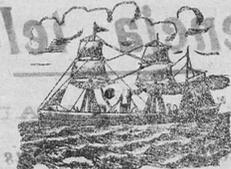
casa de viajeros en el Sardinero. Informarán en esta Administración.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. Villafranea y Calvo 15, Blancas, 15.—Santander Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quinas, de Villages.

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LAS ARTES E INDUSTRIAS

Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo y la acuarela.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros del país. Efectos para la fotografía. Aguas minerales y especialidades. Gran surtido de bragueros y de ortopedia en general. Botiquines para buques, etc., etc.



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte.—El día 17 de abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Gregorio Améaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Veracruz y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Veracruz-Columbia. Combinaciones para el litoral de Cuba 6 Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba 6 Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite el pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana, Trinidad, Cere, Guayana y Guayana, con trasbordo en Curacao

LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de marzo saldrá de Liverpool y el 26 de Barcelona, habiendo hecho la escala en las intermedias el vapor

Antonio Lopez

directamente para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de abril saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Sarrástegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Canarias, Azorán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 26 de marzo saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Canarias, Mozambique y otros puertos de la costa oriental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Agencia en SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 86

Teléfono número 68